

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 11 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Número 2.616.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

LA SUSTITUCIÓN

La supresión del impuesto de consumos que antes de la revolución de septiembre era un lema político que aquella llevó a la práctica, es hoy una cuestión social.

En los momentos presentes se pide la desaparición de los consumos, fundándose en razones más sólidas y más científicas que antiguamente; y hoy, al reproducir las añejas costumbres contra el impuesto, no se trata de quebrantar a un gobierno, sino de buscar remedio a un mal que todos sentimos.

Las clases proletarias demuestran que es un impuesto que hace más difícil su vida; el partido liberal está convencido de las injusticias que semejante tributación contiene, los mismos conservadores consideran que sería más laudable hacerlo desaparecer, y, sin embargo, con esta opinión hecha, con todos los anatemas de la ciencia económica sobre él, nadie se atreve a suprimirlo.

¿Por qué? Porque no se puede prescindir del ingreso, y para abandonarlo hay que sustituirlo con otro y ese otro es el que no ha aparecido todavía en la mente de ningún hacendista ni nacional ni extranjero, en una forma práctica y posible.

Teorías hay muchas; pero en materia de impuestos es donde tiene más valor el refrán castellano que dice: «más vale malo conocido que bueno por conocer». Ya el señor Cos Gayón lo dijo una vez a todos los revolucionarios de septiembre al principio de la restauración. La mayor parte de la Deuda, que pesa sobre el país, se debe a vuestra torpeza; con la supresión del impuesto de consumos quitasteis noventa millones anuales de ingreso a la Hacienda y eso ha tenido que suplirse con Deuda flotante que luego ha pasado a ser consolidada. Esto era rigurosamente exacto y con ello se demostró que la supresión del impuesto de consumos costó a cada español mucho dinero, porque los intereses de la Deuda que hubo y hay que pagar, importan más que el alivio pasajero que se otorgó con la supresión del impuesto.

Sobre la materia se ha escrito mucho y se escribirá bastante todavía: los gobiernos tienen miedo de tratar este asunto; los ministros de Hacienda se resistirán siempre a su abolición mientras no se les asegure con otra renta análoga el importe de lo que con la desaparición de los consumos se ha de perder.

Y he aquí cómo después de demostrado por todos los hacendistas del mundo que el impuesto es injusto en su origen y más injusto en la forma de su exacción, la injusticia se perpetúa en España y en muchos pueblos de Europa, porque nadie atina a sustituirle.

Este es uno de los hechos que más enérgicamente demuestran lo difícil que es gobernar y lo fácil que resulta la crítica en este mundo; y, sin embargo, cuando la opinión se pronuncia respecto de una reforma con la intensidad que ahora tiene, el horror al impuesto de consumos, no cabe duda de que algo habrá de hacerse, y muy pronto, para satisfacer sus aspiraciones.

Lo que hay que desear es que cuando se ponga mano en este

asunto, se mediten bien las consecuencias para que no resulte la medida tan contraproducente como resultó la de 1869.

Información política del día.

Madrid, 10.

Los señores senadores y diputados vinieron interesados en la cuestión de la ley de alcoholes se reunirán mañana a las cinco de la tarde en la Sección segunda del Congreso.

Como estaba anunciado, ayer tarde se ha reunido la Comisión general de presupuestos para dar dictamen sobre el de ingresos.

La reunión ha sido laboriosa, tratándose principalmente del impuesto sobre las harinas y los trigos.

Como este asunto continúa aún pendiente de la resolución del gobierno, quien se ocupará de él en el Consejo anunciado para hoy, nada ha resuelto la Comisión general de presupuestos en la reunión de ayer tarde.

El señor Bergamín hizo algunas observaciones sobre la ley de alcoholes y monopolio del tabaco.

La Comisión se reunió nuevamente anoche a las diez.

El conde de Romanones ha dicho hoy que mañana será nombrado el nuevo alcalde de Barcelona, para lo cual conferenciará previamente con el duque de Bivona.

Se pensó en que ocupara aquel puesto don Pablo Bosch, pero como no es vecino de la ciudad condal, no ha sido posible hacer ese nombramiento, que recaerá en persona domiciliada en aquella población.

Esta noche celebrará un banquete la mesa del Congreso, asistiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Garay dará hoy un banquete en honor del señor Moret, al que concurrirá todo el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y los señores Montero Ríos, Canalejas, Merino, Suárez Inclán, Celleruelo, el Gobernador y el Alcalde.

Es un hecho el ingreso en el partido conservador del exministro liberal señor Urzáiz.

El Corresponsal.

COTIDIANA

La grandeza de alma es causa originaria de la paciencia y a todo hombre interesa fortificarse para poder soportar los males que nos asedian por todas partes durante el curso de nuestra existencia. ¿Qué sería de una sociedad, si los que la componen no pudiesen sufrirse unos a otros?

La paciencia es una virtud social que nos otorga medios y nos hace capaces de resistir con resignación las desgracias de la fortuna, los defectos e imperfecciones de los hombres en las adversidades de la vida.

El dejarse dominar por la impaciencia, el irritarse por aquello que es contrario a nuestros deseos, no es buscar el consuelo de las penas, sino aumentarlas visiblemente.

El hombre impaciente es desgraciado en sociedad, porque ésta le proporciona a cada paso motivo de inquietud y de disgusto.

El que no tiene paciencia para resistir con valor heroico las contrariedades de la vida, merece el calificativo de débil y su bienestar depende exclusivamente de que cualquiera pretenda molestarle.

La paciencia es la madre de la indulgencia, tan necesaria en todos los momentos.

La vanidad y el orgullo intentan persuadir a ciertos hombres que la gloria y el mérito consisten en no sufrir ni aguantar cosa alguna criándose en ley su capricho; pero la experiencia demuestra a diario que el hombre afable y paciente interesa a todos y que es mucho más estimado que aquel que se deja llevar de la soberbia satánica.

Es, pues, preciso, refrenar la impaciencia y someterse al duro yugo de la necesidad, contra la cual es siempre inútil rebelarse; y conviene fortalecer la paciencia contra las adversidades de que nadie está exento, porque al fin y al cabo es virtud reconocida por los padres de la Iglesia y la recomiendan con eficacia para conseguir el disfrute de la vida futura.

SECCION LITERARIA

¡QUÉ TRISTEZA!

I
¡Qué tristeza revelaban sus facciones!
¡Qué apagada su voz era!
Turbia, turbia su mirada
Casi, casi no veía los objetos, soñolienta.
Deliraba. Aguda fiebre la domina.
¡Pobre joven! Sola, enferma,
Mal de amores destruidos, contrariados,
Tan sólo es lo que le aqueja.
¡Y está sola con sus lúgubres recuerdos!
¡Qué tristeza! ¡Qué tristeza!

II
Fué en un tiempo muy feliz y muy dichoso.
Fué en un tiempo dulce y bella, (chosa.
Como el ave
Que en los aires libre vuela,
Cual la palma que su copa
A los cielos, arrogante, siempre eleva.
Melodiosa como el eco misterioso
De las auras su voz era,
Cual suspiro de la noche majestuosa
Que recorre susurrando la floresta.

III
Tuvo amores con un hombre
Joven, bello y arrogante; tal como ella,
En sus sueños de inocente y casta virgen,
Lo entreviera.
¡Ay! ¡qué poco le duraron los placeres
A la joven dulce y bella!
Ya vinieron los desvíos,
Ya llegaron los tormentos del dolor y de la
¡Pobre niña! Sola yace (ausencia.
En su lecho, triste enferma.
¡Y se muere, como muere la alba rosa
Por la falta de rocío! ¡Qué tristeza!

IV
Hoy reposa
En un triste cementerio de una aldea,
Y no tiene en su sepulcro
Ni rosales, ni azucenas.
Sólo crecen
Montaraces, pobres yerbas,
Esas plantas diminutas
Que Natura generosa nunca niega.
¡Pobre niña! ¡Qué cruel fué su destino!
¡Qué tristeza! ¡Qué tristeza!

José CARRASCO

PROYECTOS DEL GOBIERNO

Desde hace tiempo, se decía que el señor Moret tenía la idea de implantar una reforma que consideramos conveniente.

Consistía dicha reforma en llevar a las distintas Direcciones del ministerio de Hacienda a los hombres políticos que más se han distingui-

do en las discusiones de los problemas económicos y financieros.

Estos cargos no estarán retribuidos.

Los actuales directores de Hacienda quedarán en sus puestos conforme hoy están, sin merma de sus funciones administrativas ni de su autoridad.

Los diputados o senadores que vayan a Hacienda, servirán de asesores técnicos del ministro para dar así un mayor valor a los proyectos que se propongan realizar.

El señor Moret, desde la Presidencia del Consejo, parece que está dispuesto a llevar a la práctica el mencionado proyecto, y como antes decimos, la idea nos parece conveniente, ya que los problemas económicos y financieros son hoy de gran importancia para el país.

EL DESCANSO DOMINICAL

La Gaceta publica la siguiente real orden circular a los gobernadores:

«Los preceptos de la ley del descanso dominical, viniendo a establecer una reforma de trascendencia en las costumbres sociales, habían de tropezar necesariamente con una resistencia pasiva, pero considerable, que en la antigua amplitud y hábitos creados con arreglo a ella tenía su principal raíz. Aunque el tiempo transcurrido desde que dicha ley se publicó ha hecho que sus preceptos vayan entrando en las costumbres públicas, y además el reglamento definitivo ha procurado adaptarse con flexibilidad a las exigencias sociales de la vida y de la industria nacional, lo cierto es que todavía, con lamentable frecuencia, se observa el incumplimiento de los preceptos contenidos en la ley y en el reglamento citados; siendo aún más deplorable que por parte de algunas autoridades locales haya una sensible negligencia en la represión de las faltas que en tal punto se cometen, contribuyendo esta apatía de las expresadas autoridades a que se malogre en parte el propósito perseguido por el legislador de satisfacer las aspiraciones de las clases trabajadoras.

Los fundados motivos en que se inspira la legislación sobre el descanso, la protección que merece la numerosa y sufrida clase que ha de disfrutar principalmente las ventajas de aquella y la necesidad absoluta de que se cumpla toda ley, hacen preciso llamar la atención de las autoridades dependientes de este ministerio para que el mal observado precepto encuentre un pronto remedio que haga sea eficaz y completa la aplicación de lo legislado.

No olvida el ministro que suscribe que la acción para denunciar las infracciones de los preceptos citados es pública, siendo la denuncia uno de los elementos que deben cooperar a la obra de las autoridades; pero el abandono que suele haber por parte de los individuos en el ejercicio ordenado, pero tenaz y resuelto, de sus derechos; el temor que puedan sentir los obreros al denunciar abusos de sus patronos, y otras varias causas, hacen que la investigación de oficio por parte de las autoridades tenga que ser el principal elemento para incoar los oportunos procedimientos en esta materia.

Reconocido este hecho, es indudable también que los gobernadores poseen, por las facultades que la ley y el reglamento les confieren, medios para conseguir que el cumplimiento de lo legislado y la represión de las infracciones tengan lugar con toda eficacia, ya previniendo, y en su caso corrigiendo, la falta de celo por parte de las autoridades locales, ya al entender, por virtud de reclamaciones, en la persecución y castigo de las infracciones que se cometan.

Por las razones expuestas, y en atención a la importancia del fin que se persigue,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. S. se manifieste a los alcaldes de esa provincia la necesidad de dar el más exacto cumplimiento a la legislación sobre el descanso dominical, no tolerando otras excepciones que las autorizadas en los preceptos vigentes, y corrigiendo pronta y eficazmente cualquiera infracción que de aquéllos se cometa, para lo cual deberán dar las oportunas y severas órdenes a los funcionarios que de los mismos dependan; siendo también la voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) que por V. S. al entender en las reclamaciones que se susciten con motivo de los procedimientos incoados para perseguir dichas faltas, se ejerza una atenta inspección, encaminada a corregir la negligencia o lenidad que por parte de las autoridades locales pudiera haber en algunos casos.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Señor mío muy estimado: Ruégole tenga la bondad de mandar insertar en su acreditado diario las siguientes líneas, ya que generosa y espontáneamente para contribuir al engrandecimiento y prosperidad de esta comarca, HERALDO DE ZAMORA se ocupó de mis proyectos en fecha reciente.

Por su amabilidad le viviré agradecido, reiterándome su afectísimo seguro servidor,

ANGEL MÉNDEZ.

AL PUEBLO SANABRÉS

He aquí el mismo epígrafe que ha poco más de un mes dirigía a mis convecinos.

Entonces les ofrecía donar un proyecto para el alumbrado eléctrico de la villa Puebla de Sanabria; la elevación de aguas y una fábrica de harinas; hoy, es para manifestarles públicamente la retirada del mismo.

Quiero ser breve, y por eso no explico las mil contrariedades y vejaciones sufridas al intentar llevar a cabo una obra que suponía adelanto y progreso; beneficio para Puebla de Sanabria y los pueblos de este partido, a la vez que remuneración espléndida del capital invertido.

Sin embargo, no puedo menos que manifestar la vergüenza que me dá, al decir, que la suscripción de acciones se elevó a diez mil pesetas, y que cuando un hijo del pueblo, después de una larga ausencia y haber respirado un ambiente de progreso e ilustración, haciendo un sacrificio superior a

sus fuerzas, ofrecía dos mil duros siempre y cuando hubiera cuatro vecinos que aportaran análoga cantidad, se encontró con que nadie respondía al patente cariño que le inspiraba esta tierra sanabresa que le vio nacer.

Demuestra que queda que aquí tiene que pugnar mucho el progreso para abrirse paso, que le cierran preocupaciones y egoísmos; rémora para el adelanto de los pueblos, que por la industria crecen y aumentan su bienestar; pero industrias lícitas, morales, no esas que todos conocemos porque extinguen fuerzas vivas, centralizan la riqueza y extienden la miseria; aquí las por hoy no tienen aquí acogida.

Un corto número de personas, de modesta fortuna la mayoría, se adhirieron a mi pensamiento y ofrecieron su esfuerzo con verdadero interés patriótico; á ellas doy las gracias, mi profundo y perdurable reconocimiento.

ANGEL MÉNDEZ,
(Ingeniero).

Amantes como somos de todo progreso para nuestra provincia, lamentamos sinceramente que los propósitos del señor Méndez hayan tropezado con obstáculos insuperables que han hecho fracasar tan laudables iniciativas y con éstas sus proyectos.

No abundan en nuestro país hombres laboriosos y desinteresados, que, siguiendo el progreso de los tiempos en que vivimos, llevan á sus conciudadanos los adelantos de la civilización; por eso sentimos doblemente que nuestro estimado amigo no logre desarrollar en Puebla de Sanabria sus proyectos é iniciativas, beneficiosos para ese rincón apartado de nuestra provincia, por el que sentimos generosa simpatía y afecto entrañable.

DRAMA EN UN CUARTEL de Granada.

Dice el «Noticiero Granadino» recibido anteayer en nuestra capital: «Hace pocos días hallábanse bromeando en el cuartel de la Merced, dos sargentos del regimiento de infantería de Córdoba, llamados Valeriano Rodríguez y Fernando Orodia.

Quizás sin darse cuenta de ello, ó llevando más allá la acción que el propósito, Valeriano dió á su amigo y compañero una bofetada.

El ofendido quiso contestar en igual forma, pero opusieron otros que presentes se hallaban, y al fin pareció que todo quedaba en agua de cerrejas.

No fué así, desgraciadamente, Fernando no dió al olvido el resentimiento, y aprovechó, para pedir explicaciones, la ocasión de encontrarse á solas con Valeriano.

Anteayer encontró esa ocasión que buscaba, y de las palabras que se cruzaron, resultaron ambos mortales enemigos, conviniendo en dirimir la cuestión por medio de las armas.

Nada de padrinos, ni de preparativos que llamaran la atención; se verían á solas y en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Anteayer, á la hora de retreta, acudieron á la firma en el cuartel, sin dejar traslucir la tempestad que estallarí en breve.

Poco después del toque de silencio, por distintos sitios y procurando no ser vistos, dirigieron al patio de la ranchería, que se hallaba en la obscuridad más profunda.

Armáronse de sables, procuraron ponerse frente á frente, avisáronse que estaban en guardia, y, acto continuo se acometieron furiosamente, tirándose golpes terribles. Sentíanse heridos, y, sin embar-

go, continuaban combatiendo; al fin, desfallecidos por abundante hemorragia, cayeron al suelo, cesando la descomunal pelea.

Transcurrió el tiempo, y, al fin, un soldado que oyó quejidos, se apercibió del sangriento suceso, y corrió á dar aviso, en el cuarto de banderas, al bizarro oficial que se encontraba de guardia.

Acudió el teniente, acompañado por algunos soldados, y se prestó auxilio á los heridos, que tenían en la cabeza muy graves heridas de sable.

Avisóse á los médicos, dióse parte al coronel señor Sánchez Parrón, nombróse al mismo oficial para que instruyera el sumario, y se procedió á tomar declaración á los heridos.

A primera hora de la mañana de ayer, fueron trasladados en camillas al Hospital militar los actores del drama.

Espérase á ver si experimentan alguna mejoría los heridos, para recibirles nueva declaración.

CONTRA EL DUELO

Parece que la campaña emprendida contra el duelo en España vá á activarse, no solo en el terreno de la propaganda, si que también en las esferas parlamentarias.

Son muchos los personajes políticos que han ofrecido su apoyo á esa labor de humanidad y cultura, y no sería extraño que próximamente se presentaran á las Cámaras algunos proyectos de ley encaminados al fin que persiguen los adversarios del duelo.

Por el pronto, se proponen que se reproduzcan en el Senado el proyecto de ley del señor Barnuevo, magistrado del Tribunal Supremo, en virtud del cual, dejaría el duelo de constituir delito especial, y se incluiría entre los delitos comunes.

Dicho proyecto ya fué tomado en consideración por la alta Cámara en el mes de junio último, pocos días antes de cerrarse las Cortes.

También se tiene en estudio un proyecto de reforma en la legislación, encaminado al severo castigo de los difamadores y ofensores de honra de las personas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el primer número de la revista *Juventud Ilustrada*, que ha empezado á publicarse en Barcelona por la conocida casa editorial A. Virgili, S. en C., cual revista, magníficamente impresa, contiene trabajos de reputadas firmas, un hermoso cromó, reproducción del celebrado lienzo de Salmson *La barrera de Dalbi*, y artísticos dibujos que ilustran su instructivo texto. Dedicada á los niños, regala muchos y magníficos objetos en cada número, y 500 pesetas en metálico mensualmente, en combinación con la Lotería Nacional.

He aquí el sumario del primer número de *Juventud Ilustrada*: Retratos de alumnos premiados.—El telégrafo sin hilos, por A. Pallavicini.—Los extremos, por Bestard de la Torre.—Por un beso, por A. Contreras.—La instrucción, página musical, por C. Sadurní.—Aventuras de Allan Quatermain (viajes extraordinarios).—Maravillas aritméticas.—Artes femeniles.—Los niños terribles, por Luis Taboada.—Efemérides bibliográfica, por A. P. Grazaema.—Historieta cómica, por Cuchy.—Un hermoso mapa en colores y descripción de la república cubana; charadas, geroglíficos, un ingenioso concurso con premios y gran número de regalos.

Juventud Ilustrada, se vende en todos los kioscos y librerías de España, á 20 céntimos de peseta.

La Casa editora Corbonell y Esteva ha repartido el cuaderno 32 de su magnífica edición de las «Obras Completas de León Tolstói», que constituye indudablemente uno de los más grandes y más honrados esfuerzos editoriales que se hayan hecho en España modernamente, pues en una forma tipográfica digna de todo elogio, da á conocer al público español, íntegras y correctamente traducidas, las obras del famoso escritor moscovita, una de las mayores glorias de nuestro tiempo. En este cuaderno se continúa la interesante narración militar *Sebastopol*, hoy de inmensa actualidad, pues la revolución desvasta otra vez aquel importantísimo puerto ruso.

NOTICIAS

El fallecimiento inesperado de nuestro querido amigo el señor González Serrano, candidato á la vacante de diputado provincial que existe en el distrito de Fuentesauco Bermillo, ha sido motivo de nueva designación, para el que se nos dice presentará su candidatura con el apoyo de los elementos liberales del distrito y con la aquiescencia del señor Requejo, el abogado de esta capital don Miguel Núñez Bragado.

La designación del señor Núñez nos parece acertada, no solo por las prendas personales que adornan al nuevo candidato, sino también por su identificación con el diputado á Cortes por el distrito de Bermillo; y no es aventurado el asegurar que Bermillo de Sayago y Fuentesauco encontrarán en el futuro diputado un defensor decidido de sus intereses en cuantos asuntos tengan relación no solo con la Corporación provincial, sino también con el bienestar y prosperidad de los pueblos que constituyen el distrito.

La noche del sábado se reunieron en la Alcaldía las comisiones de Hacienda é Instrucción pública, con el fin de dictaminar sobre la petición del Centro Obrero.

Según nuestros informes, en el dictamen se dice, que, el Ayuntamiento debe pagarles la renta del local; y que la Alcaldía busque los medios de que los auxiliares que tiene en las escuelas públicas, establezcan una clase de primera enseñanza en aquél Centro.

El Colegio Notarial celebró ayer solemne función religiosa en la iglesia de San Vicente, en honor de su santo patrono San Juan Evangelista.

La cátedra sagrada la ocupó el capellán del Ayuntamiento señor Jambrina, pronunciando un discurso, elocuente como todos los suyos, que le valió muchas felicitaciones.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Villafrechós, pueblo de la provincia de Valladolid, penetraron en casa del depositario de fondos municipales siete hombres armados que maniataron al depositario y su señora, obligándole á decir dónde tenían el dinero.

Los ladrones, que llamaban la atención por lo bien que vestían, se llevaron 3.000 pesetas y algunas alhajas.

Se dice que los ladrones forman parte de una gran asociación de bandoleros, que fueron los que robaron la Catedral de Zamora, estando complicados en otros muchos robos.

(De un telegrama del *El Adelanto*, de Salamanca.)

Hemos oído y á título de rumor lo consignamos, que el procesado

por el robo frustrado en la Catedral Agustín Iglesias Terracón, y que se encuentra en el Hospital, tenía organizado un complot para fugarse del benéfico establecimiento.

Estos rumores deben de tener algo de ciertos, puesto que el juzgado ha dado hoy las órdenes oportunas para que el procesado sea trasladado á la cárcel.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	5
Ternerías	1
Corderos	00

Ha sido multada con dos pesetas la expendedora de leche Manuela Carretero.

PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

En la mañana de hoy y bajo la presidencia del señor Esteva Pascual, se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral.

Como no se presentó solicitud ninguna pidiendo la proclamación de candidatos, la Junta, cumpliendo con la ley, nombró los interventores para los distritos de Fuentesauco y Bermillo de Sayago.

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato, los segundos tenientes del Regimiento Toledo don Eugenio Izquierdo Mateos y don Julian Sánchez Parcha.

Por el ministerio de Hacienda se ha pedido á la Dirección general de Carabineros una nota detallada de lo que ascenderían los haberes de la clase de tropa del instituto, con el aumento de 25 céntimos de peseta diarios.

Dicha petición está relacionada con las gestiones que el general Ochando está haciendo para ver si es posible conseguir la elevación en el haber de dichos individuos.

Ya han comenzado á llegar á esta ciudad, procedentes de varias universidades, los estudiantes, á pasar las fiestas de Navidad con sus respectivas familias.

La constitución del actual Gobierno tiene una nota de originalidad, ya que después de 33 años es la primera vez que de él no forma parte ningún gallego.

En el nuevo ministerio figuran dos andaluces, dos madrileños, un castellano viejo, un riojano, un valenciano y un catalán.

De los actuales consejeros responsables, el mayor es el presidente y el más joven el de Fomento, habiendo ocupado el cargo nueve veces el señor Moret, tres los señores Salvador, conde de Romanones, Gasset y duque de Almodóvar, dos el señor García Prieto; ocupando primera vez la poltrona ministerial los señores Santamaría de Paredes, Luque y Concas.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de Santa Lucía la romería del mismo nombre.

A consecuencia de motivos de escasa importancia, riñeron acaloradamente en Villacarrillo (Jaén) madre é hija.

La primera esgrimió una faca, propinando á la segunda una tremenda cuchillada en la ingle.

La infeliz herida fué trasladada al hospital en estado agónico.

Según la prensa de Madrid, hoy habrá llegado un tren conduciendo 400 agricultores vallisoletanos, los

cuales visitarán al Presidente del Consejo de ministros para protestar del establecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En el mixto de anoche regresó á esta capital el diputado provincial don Alberto Belmonte.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Domínguez
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29.
Fidel Luelmo Domínguez

Con motivo de tocar la banda del Regimiento Toledo en la Plaza Mayor, se organizó ayer mañana un animadísimo paseo en el citado punto.

La música interpretó magistralmente el programa anunciado.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El sábado tomó posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil, el señor Ochotorena.

Comunican de San Petersburgo que el director de Correos ha confiscado 8.000 francos, recibidos de Francia para ser distribuidos entre los huelguistas.

En la iglesia de Santa Maria de Ferrol se ha cometido un robo.

Los ladrones, sin duda para dejar un recuerdo de su hazaña, arrancaron una hoja del misal, escribiendo en ella con lápiz «Vivan los anarquistas».

Ha dimitido la dirección del *Diario Universal*, don Santiago Mañtaix.

Le sustituye en el cargo don Baldomero Argente.

El servicio de suministro de carne á los establecimientos de la beneficencia provincial, le ha sido adjudicado á don Francisco Manso.

Ha sido designado mayordomo de las Cuarenta Horas del año próximo, en concepto de representante del pueblo, el industrial don Martín Marín.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al representante de la casa Dotesio, que, como en años anteriores, permanecerá en esta población una corta temporada, trayendo un buen surtido de música y diversas marcas de piano.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 8 ZAMORA!

Regularmente concurrido se vió ayer el mercado de cereales verificado en nuestra capital.

La cotización fué 46 y 47 reales fanega de trigo; cebada, á 29; centeno, á 31 y 32, y algarrobas á 34.

La empresa actual de consumos ha ingresado hoy en la Depositaria municipal, la última mensualidad de su compromiso.

En la anterior semana se han recaudado en el matadero público 153 pesetas 20 céntimos.

Para las once de mañana ha sido convocada la Comisión municipal de Beneficencia, con el fin de rectificar las listas de pobres.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

En el correo de hoy ha regresado a esta capital el ingeniero industrial, Fiel Contraste de pesas y medidas D. José March y Torres con su distinguida esposa.

Se encuentra en esta capital la señora doña Isabel Elío de González Oivares, hermana política de nuestro particular amigo el Secretario de esta Audiencia, señor Faes.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Nacimientos.
Carmen Sagrario del Pozo.
Funciones.
Francisco Ventura Rodríguez.

Por no reunir las condiciones reglamentarias, ha sido denunciado el coche correo de Nava del Rey a Fuentesauco.

Hoy han ocupado el banquillo de los acusados en esta Audiencia los hermanos Elicio y Pascasio Roales vecinos de Torres del Carrizal y acusados de un delito de robo de dos fanegas de trigo.

El tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad y la Sala impuso a los procesados la pena de 4 meses de arresto mayor.

Ha sido repuesto en el cargo de Peón caminero provincial y con destino a la Puebla de Sanabria, Ignacio Montaña López.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.
Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

Por asuntos de familia, la noche del sábado rieron Jacinta Iglesias y su hija Luisa Vicente.

Esta última ocasionó a su madre dos heridas en la cabeza y brazo izquierdo, siendo curada por el médico forense señor Marín y conducida al Hospital de la Encarnación, donde quedó ocupando cama.

La agresora fué puesta a disposición del juez

El juzgado de Toro instruye su mario en virtud de denuncia presentada por varios vecinos de Tagarabuena por falsedad electoral.

Nuestro corresponsal de Fuentesauco, nos comunica en carta de ayer, haber ocurrido un violento incendio en el taller de tonelería de Serapio Rodríguez Marcos, propiedad del diputado provincial señor Osorio.

El fuego destruyó el taller, la herramienta, varias pipas y bocoys, una cuba grande y buena cantidad de madera de roble que tenía almacenada.

Las pérdidas, hasta ahora, no han sido calculadas.

El arrojido del vecindario evitó que el fuego se propagase a otros edificios contiguos.

El siniestro comenzó a las doce de la noche del día 9, y duró hasta la madrugada de ayer.

Per término de 30 días y con el sueldo anual de 3.000 pesetas, se anuncia la vacante de arquitecto de este ayuntamiento.

A pesar de ser ayer día festivo, el Juzgado de instrucción continuó trabajando en la causa del intento de robo en la Catedral, tomando declaración a los cabos de la benemérita que se hallaban en la Contaduría y demás dependencias de dicho edificio el día del suceso.

El sábado por la noche ingresó en la cárcel Luisa Vicente, por agredir a su madre Jacinta Iglesias.

YA LLEGARON
los 25 o 15 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, a los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

Por la Dirección de Administración local, han sido aprobadas las cuentas de los años 1900 y 1903, del Hospital de Nuestra Señora de Benavente.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.
Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora. — Delito, robo. Procesado, Felix López Lorenzo; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cárdenas; testigos curador.

Ayer desapareció de la casa donde servía, llevándose 4 pesetas que le dió su amo para un encargo, el joven Dámaso Tejedor.

Este prestaba sus servicios en una panadería de la calle de las Cortinas de San Miguel.

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido desde el Hospital a la cárcel, el preso Agustín Iglesias Tarancón.

JABON DE SALES
DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
Poderosamente antiséptico.
Inmejorable como JABÓN de tocador.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 11, (2 t).
Un banquete.
Como estaba anunciado, anoche se celebró en la morada del conde de Garay, el banquete organizado en honor del señor Moret.
Escusaron su asistencia los señores Montero Ríos, Vega

de Armijo y López Domínguez.

La concurrencia, que fué numerosa, brindó por el Rey don Alfonso XIII.

Benlliure académico.

Telegramas de París manifiestan que la Academia de Bellas Artes francesa ha nombrado miembro de la misma, al laureado escultor español, don Mariano Benlliure.

Una riña.

En una taberna de la calle de Ferráz, se promovió anoche una reyerta entre los parroquianos por fútiles motivos.

Los «valientes» sacaron a relucir armas blancas y de fuego, arremetiéndose unos a otros.

Resultaron seis heridos.

Lo de la Carraca.

Despachos de San Fernando dicen haberse conjurado el conflicto con que amenazaban los obreros que habían quedado sin trabajo con motivo del incendio del Arsenal de la Carraca.

Todos los obreros se ocuparon en otros talleres del Estado.

Amantes criminales.

Comunican de Lisboa, que en Glimeraces, han sido detenidos dos amantes, a los cuales se les acusa de haber asesinado a tres hijos poco después de nacer.

Lotería Nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.
5199	Granada	25000
11379	Valencia	100000
2552	Madrid	60000

CON 6000 PESETAS

5311	1720	15111	14106
10852	14262	192	8204
12664	11565	7221	15612
13628	6686	13871	

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

EL JUEVES

14 del corriente, se pondrá a la venta una cuba de vino tinto, superior para mesa, en la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

ANUNCIO

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó a la calle de Castelar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE
CEPAS AMERICANAS

VENTA

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores a precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.
VILLARRIN DE CAMPOS

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía. Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

Vino clarete superior.

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bolsos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo sea para enterarse del buen surtido y la econo



mía que seguramente hallarán en los precios. Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

VENTA DE CARBONES

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos a sus favorecedores.

EL CANDADO
PUERTA DE LA FERIA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora: los días 12 y 13

En Orense: 14 y 15

En Vigo: 16 y 17

de diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 12 y 13 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Orense, los días 14 y 15, en el Hotel Europa.

En Vigo, los días 16 y 17, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO
DE MADRID

a cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar contusiones, demostrando ser médico quien las da.

EL FRANCÉS
ENSEÑADO EN DIEZ MESES
y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

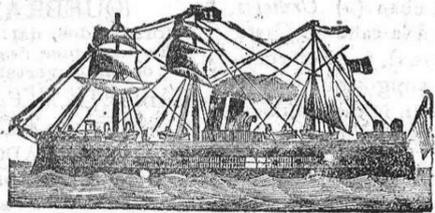
Arriendo de pastos.

Se arriendan los de varios prados, para toda clase de ganados, en término de Bamba.

Para tratar, con D. Jacinto Sevillaño, en el mismo pueblo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

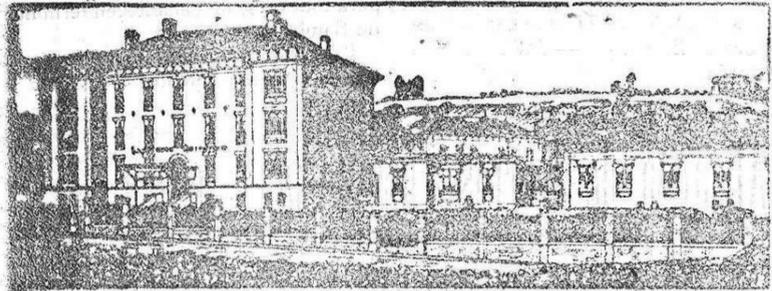
25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and their prices, including '2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores' and '3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate'.

NOTA:—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)

¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, N.º 8 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.



Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de diciembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo CAP BLANCO

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 14 de diciembre de 1905, el vapor correo CAP CATEGAL

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Para Pará, Maranhao, Ceará, Parnahiba y Tutuya, saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 12 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: 'En la capital, un mes. . . 1,00', 'Fuera de la capital, un trimestre. . . 3,50', 'Número corriente. . . 0,05', 'atrasado. . . 0,25'

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes á la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é inertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

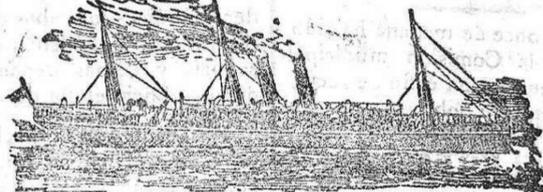
PERFECTO BRIOSO

Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor NILS

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e aplicado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Los cocineros se esfuerzan por mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el puerto de destino con la documentación necesaria antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uní o sub-gerente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé rez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lleve en el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; menja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas á la moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Advertisement for EMULSION NADAL, featuring an illustration of a fish and text describing the product as 'Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega'.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER